

Temas del Congreso

Federación Nacional de Obreros agricultores.

El próximo Congreso de la Unión General comienza a una obra de trascendental importancia para la organización obrera en general: la de constituir la Federación Nacional de Obreros Agricultores de España. Motivos fundamentales han impedido a estos compañeros el crear dicho organismo.

El analfabetismo medio en nuestro país era en 1910 el 59,35 por 100; esto es suficiente para explicar el estado de embrión y caótico de la organización de los trabajadores; pero si se tiene en cuenta que en las provincias de mayor intensidad de población obrera agrícola ese tanto por ciento se eleva entre el 62,12 al 79,46, no habríamos de sorprendernos si los trabajadores del campo no hayan podido por sí constituir ese baluarte nacional, que les podría sacar de la situación de «Gente de la del proletariado español». Además, si a lo anterior se une el que esos compañeros, por la pobreza de sus salarios, no les es posible realizar el esfuerzo económico que lleva consigo el sostenimiento de una Federación como la que se trata, está justificado el que la Unión General se decida a tomar por su cuenta dicha empresa.

A los obreros del campo debe interesarles el poseer una organización fuerte y bien orientada para elevar, primero, su nivel de vida, por lo menos, a la altura en que está la de los trabajadores de la industria, y para después llegar a su emancipación intelectual; pero a estos últimos debe interesarlos más, si cabe, porque sin esa potente asociación en los que trabajan la tierra sus reivindicaciones están en constante peligro de desaparecer, pues es sabido que la mala situación de los obreros del campo les obliga a emigrar a la ciudad, y que esta concurrencia es la palanca Argumedeas de que se valen los patronos para el logro de sus insanos egoísmos. Además, todo obrero consciente debe tener en cuenta que para la realización de sus ideales es indispensable el concurso de sus compañeros obreros, sin los cuales todo intento de transformación del régimen social es en absoluto ilusorio. Por eso, los trabajadores de la industria están obligados a ayudar a los del campo a crear la fuerza que ha de emancipar a todos.

La necesidad y la conveniencia de la Federación Nacional de Obreros Agricultores es indiscutible; lo que es preciso es ver la forma de organizarla con algunas probabilidades de vida, para que no suceda como con otras muchas Federaciones provinciales, comarcales o regionales, que han sido flor de un día.

Examinada la cuestión imparcialmente y con la sinceridad que ella exige y sin propósito de mortificar a tan excelentes compañeros, puede afirmarse que, dada su situación económica y demás, no están hoy los obreros agrícolas en condiciones de fundar y sostener, con sus fuerzas exclusivamente, la Federación Nacional. Debe por esto abandonarse, para que, diseminados en Sociedades aisladas, sin ninguna conexión, sean las víctimas de la avaricia inhumana de «sus amos», como todavía se dice? De ninguna manera. Por eso, el Comité Nacional lleva al Congreso la propuesta, a fin de constituir dicha Federación con las Secciones agrarias que hoy están afiliadas a la Unión General, que, como se verá en el movimiento inscrito en la Memoria, son 610 y constan de 65.405 federados. Esta Federación Nacional, a mi juicio mejor que Federaciones provinciales o comarcales, deben integrarla sólo Federaciones regionales, pues por regiones más que por provincias están separadas las modalidades de la explotación de la tierra: foros, aparcería, rabassa mitja, arrendamiento, asalariado, etc. Las Federaciones regionales celebrarán sus Congresos, en los cuales, con la autonomía de que gozan todas las Federaciones afiliadas a la Unión General, tratarán y resolverán todas las cuestiones peculiares a la región y las de carácter general que no se opongan a los principios sustentados por la Unión y la Federación Nacional. Esta celebrará sus Congresos nacionales que considere precisos, en donde, con la soberanía propia de estos organismos, se discutirán todos los problemas agrarios que sean de interés general para los obreros agrícolas.

Según el proyecto de estatutos, el Comité Nacional se compondrá de la

Comisión Ejecutiva de la Unión y de un delegado por cada Federación comarcal, provincial o regional, y yo insisto nuevamente en que deben ser solamente regionales, y que los delegados convendrá lo fuesen sus secretarios. Las reuniones ordinarias del Comité serán semestrales, como las del Comité Nacional de la Unión, y la mitad de los gastos los abonará esta de la Caja común. Los Congresos nacionales ordinarios se celebrarán aprovechando la celebración de los de la Unión General, la que pagará los gastos que su organización ocasiona; los viajes y demás de los delegados serán de cuenta de las Secciones; pero como habrán de asistir al Congreso de aquella, el aumento en esos gastos será pequeño. No se establece cuota federal; con la misma que se abona a la Unión queda pagada la de la Federación Nacional; los gastos de administración irán a cargo de la Caja común de aquella.

Como queda dicho, se constituye la Federación Nacional sin que para el sostenimiento de ella haya que pagar otra nueva cuota; la autonomía para resolver las cuestiones afectas a la agricultura es absoluta en los Congresos regionales y nacionales, y en el Comité Nacional preponderan los agrarios, lo que se hace eximirlos de la labor ejecutiva, que queda a cargo de la Unión General. Sin embargo, los obreros del campo pueden realizar, allí donde puedan, un esfuerzo económico para nutrir la suscripción voluntaria, a fin de reunir fondos con objeto EXCLUSIVAMENTE de hacer propaganda.

¿Qué finalidad, qué orientación ha de tener la Federación Nacional de Obreros Agrarios? Ya lo dice el proyecto de estatutos:

«Que la acción transformadora de los obreros agrícolas no debe limitarse exclusivamente al mejoramiento del salario y la alijación de las condiciones del arriendo y de la aparcería, etc., sino que pretenda una transformación absoluta: la liberación integral del trabajo, pudiendo en explotación y propiedad común la tierra, principal fuente de producción, para lo cual la Federación Nacional de Agricultores tiende a que todos los que consideren que el régimen capitalista es contrario a los principios de justicia humana, y que participen de una forma directa del trabajo agrícola, y además no quieran encerrarse en los límites estrechos de costumbres y métodos condenados por la evolución social y el progreso, unan sus esfuerzos para realizar la gran transformación social que, haciendo desaparecer las clases antagonistas de hoy, no exista más que una de trabajadores libres, honrados e inteligentes.»

Y el programa de reivindicaciones inmediatas? Ese puede ser las resoluciones que sobre la cuestión agraria viene tomadas en sus Congresos la Unión General, sin perjuicio de modificaciones según lo aconsejen las circunstancias.

He ahí a grandes rasgos cómo puede comenzar a organizarse la Federación Nacional de Obreros Agrícolas, entidad que puede ser, con el tiempo, la base de una fuerza positiva de la clase trabajadora en España y de una influencia decisiva para contener con eficacia los desmanes de los patronos y del Poder público.

Se estrallará esta buen propósito contra la fuerza negativa creada por la labor de ciertos elementos? Es de esperar que en el Congreso se imponga el buen juicio, y, sobre todo, que los obreros interesados más directamente tengan fuerza para evitarlo si por algún ser pretendiese abortar tan excelente obra.

Francisco L. CABALLERO

El seguro del paro en Polonia

La Comisión del Parlamento polaco encargada de estudiar las causas de la crisis industrial y los medios de remediarla ha sometido recientemente al Gobierno un proyecto modificando la ley de 4 de noviembre de 1919, relativa a prestar una ayuda inmediata a los obreros sin trabajo.

Los obreros del comercio, de la industria, de las vías de comunicaciones y de las Empresas que ocupen más de cinco obreros tendrán solamente el derecho a recurrir a este fondo de socorro a los parados que se crea.

A fin de velar por la distribución regular y equitativa de las indemniza-

ciones a los parados se constituirán Comisiones de control por las oficinas públicas de colocación, Comisiones que estarán compuestas por representantes de los obreros, de los patronos, de las administraciones autónomas y el Gobierno.

El ministro de Hacienda ha aceptado este proyecto a condición de que los abonos sean hechos por partes iguales (por cuartas partes), a cargo de los obreros, de los patronos, de las administraciones autónomas y del Gobierno, y no solamente a cargo exclusivo de este último.

El departamento legislativo de la Presidencia del Consejo de ministros ha aceptado también el proyecto. Actualmente se están celebrando conferencias entre los ministros interesados para fijar las modalidades para la aplicación del proyecto. Este será en seguida sometido al Consejo de ministros y al Parlamento.

Los mineros del Japón se organizan

Los esfuerzos de la Federación japonesa de los mineros (Zen Nihon Kofu So Rengo Kai) han terminado recientemente consiguiendo la constitución de un importante Sindicato Minero del distrito de Kyushu (Kyushu Konzan Rodo Kumiai), que cuenta ya con un efectivo de 140.000 afiliados.

En el distrito de Kyushu, que es el más importante distrito minero del Japón, trabajan actualmente un total de 280.000 obreros.

En la India se constituye la Federación de obreros de transporte

El Comité Ejecutivo del Congreso sindical de la India ha acordado la constitución de una Federación de Obreros del Transporte de la India.

Esta organización comprenderá a los ferroviarios, a los empleados de los tranvías y a los obreros del transporte empleados en los docks.

PARA EL SABADO EXTRAORDINARIO DE JUVENTUDES

El próximo sábado, día 23, publicará EL SOCIALISTA un número extraordinario de cuatro páginas consagrado preferentemente a la difusión de nuestros ideales entre los jóvenes socialistas.

Estimando que la verdadera rebeldía contra las iniquidades del régimen capitalista la sienten con toda intensidad aquellos muchachos que más cuidadosamente han cultivado su educación espiritual y atendido a su capacitación técnica, hemos recogido la nota pedagógica de plumas tan brillantes como la del eminente profesor don Luis de Zulueta, que nos ha enviado un admirable trabajo original, y la del prestigioso socialista belga camarada Emilio Vanderveide.

Para dar una idea de lo escogido del número anticipamos el sumario siguiente:

Dos voces jóvenes.—Una nueva civilización, por Luis de Zulueta.

La responsabilidad de los jóvenes ante el porvenir, por Emilio Vanderveide.

Parábolas, por Tomás Meabe.

Ideario socialista, por Juan Jaurés.

Canciones de la guerra, por Vicente Medina.

Socialistas científicos, por Emilio Beni.

Crónica vizcaína, por Raimundo Varela.

Notas de la excursión a Portugal. Contra las cuotas militares.

Sobre el frente único y otros trabajos del Comité Nacional relativos a la campaña antimilitarista y a la actividad de las Secciones federadas, entretiens, etc., etc. Dadas las excelentes condiciones del extraordinario para la propaganda entre los jóvenes obreros, esperamos que las organizaciones socialistas aumenten el poder de sus paqueotes y difundan nuestro periódico, acreditando con hechos el cariño a la prensa socialista.

Momentos de prueba

La misión de la Unión General de Trabajadores.

La gravedad de la época que atravesamos, nacional e internacionalmente considerada, hará que el próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores revista una importancia extraordinaria.

La fuerza de las cosas, mucho más avasalladora que la voluntad de los hombres, hace que los únicos elementos suficientemente preparados y organizados para oponer una resistencia eficaz a las furias desencadenadas de la miseria y del hambre y para encauzar debidamente el movimiento de justicia y de progreso sean, en España, la Unión General de Trabajadores, y en Europa, la Federación Sindical Internacional.

Y si es una verdad inconcusa que no se puede ni estudiar ni planear, ni mucho menos resolver, ninguno de los problemas nacionales sin relacionarlo con los problemas internacionales de su propia naturaleza, también lo es que no se apreciará debidamente la fuerza, la importancia y la influencia real de la Unión General de Trabajadores si no se la considera como Sección española de la Federación Sindical Internacional.

Conviene, pues, que al lado de los artículos que tratan de las cuestiones nacionales y de los que se refieren al orden interno de nuestra Central sindical aparezcan otros que examinen la constitución y la obra de la Federación Sindical Internacional.

Ahora bien; antes de entrar en materia, antes de examinar la trágica situación económica de Europa y el papel que está desempeñando la Internacional de Amsterdám, es preciso que nos detengamos un momento a meditar sobre la situación económica de España.

No hay más remedio que presentar algunas cifras—trabajo engorroso para el que escribo y enojosísimo para el que lee—para poderemos dar exacta cuenta de cuál sea la realidad y cuáles sean nuestras responsabilidades. Es posible que este trabajo sea de los límites de un artículo periodístico; mas teniendo en cuenta que se trata, en estos números especiales de EL SOCIALISTA, de facilitar datos y documentos a compañeros que en su gran mayoría carecen de elementos materiales para procurárselos, no hemos dudado ni un momento en acometer la empresa.

Veamos, ante todo, la distribución de los

LA ULTIMA SORPRESA

Pero la eflorescencia del cuadro presupuestal aparecerá de un modo aun más patente considerando que el PROMEDIO de los aumentos del déficit fué

	Pesetas.
De 1909 a 1916.....	41.334.247
De 1916 a 1920-21.....	61.799.408

Habiéndonos sorprendido el déficit provisional del Presupuesto de 1921-22 con la formidable cifra de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESETAS.

¿DONDE ESTA EL MINISTERIO DE HACIENDA?

No es difícil indagar la causa de ese pavoroso déficit. Don José Echegaray, hablando, poco tiempo antes de morir, de la situación de nuestro Tesoro, dijo estas palabras, que, desgraciadamente, siguen siendo verdad:

—Yo, sin ser Napoleón, pongo el dedo sobre la costa de África, y digo: «Aquí está el ministerio de Hacienda, y no en la calle de Alcalá.»

Esta aseveración puede ilustrarse con los siguientes datos:

Desde 1909, en que empezó la campaña de Marruecos, hasta julio del año pasado, en que se derrumbó la Comandancia de Melilla, el Estado español había gastado en Marruecos 1.436 millones de pesetas, en números redondos, a saber:

	Pesetas.
Estado.....	49.000.000
Guerra.....	1.328.000.000
Marina.....	19.000.000
Gobernación.....	9.000.000
Fomento.....	29.000.000
Hacienda.....	141.000

En el ejercicio de 1921-22 los gastos realizados ascendían a la respetable suma de 500.000.000 de pesetas, o sean TRESCIENTOS NUEVE MILLONES MAS QUE EN EL AÑO DE MAYORES DISPENDIOS del período considerado, es decir, que en 1920-21.

Desde el 31 de julio de 1921 hasta 1.º de febrero de 1922 nuestros gastos en Marruecos ascendieron a CIENTO TREINTA MILLONES MENSUALES.

A partir del 1.º de febrero de este año, se calcula que el promedio del gasto es de CINCO MILLONES DIARIOS.

HACIA UNA NUEVA TRAMPA

En el Presupuesto de 1922-23 los aumentos de gastos de Guerra y Marina representan 104.800.000 pesetas, los cuales, junto con los 14.000.000 transferidos al Ministerio de Estado, hacen un total de 118.800.000 pesetas. Hay que añadir además a esta cifra la de 36.000.000 de pesetas a que asciende la repercusión que tiene todavía en el presupuesto del primer de los citados ministerios la acción militar en Marruecos, elevándose todo ello a la respetable cifra de 154.800.000 pesetas.

Ahora bien; con 2.700 millones de pesetas en bonos del Estado y un crecimiento corto y con un déficit permanente de mil millones—QUE EN EL ULTIMO EJERCICIO, NO DEFINITIVAMENTE LIQUIDADO, ASCENDIO A MIL QUINIENTOS MILLONES—será preciso recurrir a una nueva trampa, es decir, a un empréstito de consolidación, que el Gobierno acometerá seguramente dentro del corriente año.

LO QUE CONSUME LA DEUDA

No quiséramos abrumar al lector con un exceso de cifras; pero es preciso señalar que el nuevo empréstito, la nueva trampa, vendrá a aumentar nuestra ya terrible Deuda pública, cuyo servicio financiero en circulación (amortización, intereses y comisión que, como tesoro del Estado, percibe el Banco de España) absorbió 5.293.220.303 pesetas desde 1909 a 1920-21, o sean MAS DE CUATROCIENTOS MILLONES ANUALES.

LA CARRERA LOCA DEL DEFICIT

Pero esta cifra, con ser aterradora, sólo representa, como dejamos dicho, el déficit inicial, que irá aumentando y que representa una etapa más en la loca carrera emprendida a partir de 1909, AL INAUGURARSE AQUELLA OPERACION DE POLICIA QUE LUEGO SE HA TRANSFORMADO EN LA SINIESTRA CAMPANA DE MARRUECOS.

Las cifras que damos a continuación representan el déficit de los Presupuestos a partir de 1909, deducidos de los ingresos; los productos de negociación de Deudas emitidas, y de los pagos, los reembolsos correspondientes a dichas Deudas:

	Pesetas.
1909.....	35.231.574
1910.....	2.060.230
1911.....	21.405.843
1912.....	71.488.795
1913.....	100.525.369
1914.....	164.483.912
1915.....	320.311.890
1916.....	324.571.279
1917.....	286.007.516
1918.....	416.862.183
1919 (primer trimestre).....	177.388.326
1919-1920.....	482.413.453
1920-1921 (1).....	633.568.319
Total.....	3.036.313.686

LA HORA DE LA ACCION

Los trabajadores deben grabar bien en su mente estos hechos:

Los déficits acumulados desde 1909 hasta 1921 suman la espantosa cifra de 3.036.313.686 pesetas.

Ahora bien; en vez de curarse el mal, se agrava, puesto que, como hemos visto, el déficit provisional del Presupuesto de 1921-22 asciende a 1.500 millones, puesto que el déficit inicial del Presupuesto de 1922-23 es de 427 millones y puesto que gastamos cinco millones diarios en Marruecos.

La situación es insostenible. Tamaño desfiladero, perfectamente evitable, constituye una inconcebible locura en el momento mismo en que media Europa se halla en ruinas, en que los peligros de una nueva conflagración general no han sido todavía conjurados y en que la miseria y el hambre están haciendo estragos en Rusia y en Austria y empiezan a penetrar en Alemania.

Añade, cuando no habíamos conocido todavía los horrores de la guerra europea, y cuando la organización obrera española se hallaba aún en la adolescencia, nos contentábamos fulminando protestas contra los Gobiernos y reclamando de éstos que abarataran la vida, que hicieran más llevadera la existencia de los trabajadores, que pusiesen término a la guerra de Ma-

rruecos, etc., etc. Pero, generalmente, no presentábamos soluciones propias, salvo la solución última y definitiva—que resultaba y resultará por algún tiempo un simple voto piadoso—de la socialización de los medios de producción, distribución y cambio.

Hoy no podemos ya obrar así. Actualmente debemos presentar soluciones. Y si no las tenemos, debemos buscarlas. Nuestros escritores de moda y los representantes de nuestra clase media no consiguen salir de sus jeremiadas, repitiendo un día tras otro que esto no tiene remedio, y hasta inventando teorías biológicas para demostrar que nuestra desaparición como pueblo y como raza es fatal y definitiva. Es que se miran al espejo y creen que ellos son toda España. Los trabajadores no creen esto, no pueden creerlo, porque sienten en su interior una fuerza irresistible que les empuja a luchar y a defenderse, porque saben que los cinco millones de hermanos suyos que viven en América y los centenares de miles esparcidos por los demás países de la tierra progresan y triunfan, y porque, en fin, muchos de ellos han viajado y han visto lo suficiente para creer que esto tiene aún remedio, que la voluntad y la perseverancia pueden aún obrar grandes milagros en nuestra tierra.

La Unión General de Trabajadores es ya hoy un gran instrumento para emprender esta obra de salvación y de dignificación nacional. Si acierta a combinar debidamente la prudencia con la audacia, su triunfo es seguro y su porvenir esplendoroso. Porque ya, ministros como Bergamín, periodistas y escritores de gran influencia en la opinión y hombres políticos de todos los partidos, advierten y temen una próxima bancarrota, conocen y señalan las causas que la provocan, pero carecen del valor suficiente para encararse con los culpables y darles la batalla. La opinión pública—que para todos los demócratas es lo principal—está, pues, ya convenientemente preparada; la labor de un organismo como la Unión General de Trabajadores puede ser recibida con aplauso por la inmensa mayoría de la nación.

Ahora es el momento—y así lo hará el XV Congreso de la U. G. T.—de plantear con toda su fuerza el problema del control sindical en las industrias, única manera de poner la producción nacional en condiciones de hacer frente a las cuantiosas cargas que se imponen al país. Ahora es el momento de intentar llevar a la práctica aquella resolución del último Congreso de la U. G. T., relativa a la constitución de una Federación de trabajadores hispanoamericanos, pues sobre ser las circunstancias de la política internacional en extremo favorables para ello, la aproximación a América nos alejará forzadamente de Marruecos y nos obligará a democratizar nuestro régimen. Ahora es el momento de empeñarnos minuciosamente en las reformas sociales que se implantan en el mundo y los medios propios para llevarlas a cabo, para lo cual podemos disponer de ese inmenso arsenal de datos que constituye la Oficina Internacional del Trabajo. Ahora es el momento de intervenir directamente en todas las tentativas que se realicen en favor del desarme y de tomar eficaces medidas para que la reacción nacional e internacional no malogre nuestros esfuerzos, para lo cual contamos con la ingente fuerza de la organización obrera más poderosa que jamás haya existido: la Federación Sindical Internacional.

Spamos articular convenientemente nuestro movimiento sindical nacional con el de esa formidable organización internacional y preparémonos, nacional e internacionalmente, para mediar en todos aquellos problemas en que estén en litigio las supremas causas de la justicia y el progreso.

Quizá algunos nos calificarán de oportunistas. No nos asuste el nombre y aceptémoslo de buen grado. Al lado de los que predicaban la dictadura del proletariado, símbolo de la esclavitud del pueblo, y de los que preconizan la violencia sistemática, que se vuelve frecuentemente contra sus propios panegiristas, nuestro oportunismo, esencialmente democrático, es su natural y único verdaderamente revolucionario que existe en los aciagos tiempos que corremos.

A. FABRA RIBAS

Los ingenieros y los problemas industriales

La Sociedad Americana de Ingenieros Mecánicos (American Society of Mechanical Engineers), entidad que agrupa 16.000 afiliados y que tiene una gran autoridad, ha decidido recientemente fundar una nueva Sección, encargada de ocuparse de la aplicación de los métodos de trabajo empleados en la imprenta y de los productos que se facilitan a dicha industria.

SOCIALISTA! NO CUMPLES TU DEBER COMO TAL SI NO PROCURAS SUSCRITORES O COMPRADORES AL DIARIO DE TU PARTIDO

SOCIALISTA! NO CUMPLES TU DEBER COMO TAL SI NO PROCURAS SUSCRITORES O COMPRADORES AL DIARIO DE TU PARTIDO

BOCADILLOS

¡SE VIVEN!

Leemos en «La Acción»: «Cómo viven los reyes de España, según el presidente Alvear.»

Sin leer la referencia del señor Alvear podemos afirmar, desde luego, que viven mucho mejor que los trabajadores.

Por supuesto, mejor que los trabajadores, hasta el caballo «Rubán».

COMPLETAMENTE INGLESES

Millán de Priego ha lanzado a la vía pública un nuevo modelo de guardia de Seguridad, que es como para eclipsar en línea y elegancia al uso de «La victoria».

¡Vaya guardias! Completamente londinenses.

Millán de Priego no tomará como modelo el respeto que las autoridades inglesas tienen a los derechos de los ciudadanos. Pero ¡celear la figura de los «policemen»! Eso, sí.

Y no deja de ser corriente don Millán. Para que a los guardias no les tomen el número «cambiano», ha resuelto imprimírles la numeración. El guardia ha pasado a ser una especie de «mano que aprieta», un ser tan impersonal cuanto irresponsable.

¡Cualquiera protesta, de ahora en adelante, contra el atropello cometido por el guardia número...! ¡Se acabó la numeración! Ya podrán asaltar las plataformas de los tranvías y dejar en tierra a los viajeros que «cotizan». ¡Quién denuncia a los guardias!

Al reformista don Millán (dicho sea lo de reformista sin ánimo de molestar a los correligionarios de don Melquíades) le brindamos otra innovación. ¡Por qué no coloca en la trasera de los automóviles oficiales, en pie, una pareja de los nuevos guardias? Si así lo hiciese, los guardias «ducirían» más, y el público no correría el peligro que ahora corre con ese despliegue veloz de las «motos» y «autos» que ahora dan escolta a los personajes oficiales.

Suponemos que para esa reforma que proponemos tendrá que disgustarse con el señor Piniés, pues éste no tolera a su lado a quien con él pueda competir en elegancia.

¡ENVIDIARÁN A «RUBAN»!

Otro golpecito... (carifoso, porque ¡cualquiera molestia al ganador de medio millón de pesetas!) otro golpecito al ilustre animal «Rubán».

En «La Correspondencia de España» leemos:

«LONDRES.—La ola de economía que se extiende en la actualidad sobre Inglaterra ha alcanzado también a la familia real. Queriendo dar el ejemplo a todos los ciudadanos británicos, el rey ha reducido desde hace algún tiempo sus gastos domésticos y ha vendido uno de sus buques de recreo.

Hace días ha reducido a la mínima expresión sus caballerizas. Los numerosos caballos que desde tiempo inmemorial constituían el ornamento de las cuadras reales del Buckingham Palace, y de Windsor han sido puestos en venta.

Y estos caballos, que pasaban la vida esperando la feliz ocasión de conducir a la familia real (hace algunos años que sólo se sirven de automóvil), van a ser empleados en menesteres que no reportan el menor prestigio.

Uno de aquellos preciosos troncos ha ido a tirar de un aparato agrícola en cierto parque de Londres.

Pero esta desdicha no es nada si ha de compararse con la que han sufrido los magníficos caballos negros que hasta época muy reciente tiraban de la carroza real. Por su color fueron adquiridos por una Empresa de pompas fúnebres, y están condenados a conducir al pudridero los restos de los adinerados burgueses.

¡Qué agravios no tendrán estos pobres animales con el Destino!

¡Pobres mayestáticos caballos de Inglaterra! Les han suprimido la vida regalada y se les obliga a ganar el pan con el sudor de sus lomos. Si que el Destino fue para con ellos cruelísimo, porque si entran en las regias cuadras españolas, ¡vaya que se corren!

En España, la fatalidad es protectora de los caballos de recreo. El trabajo y el yantar escaso queda para los hombres.

Carta de Portugal

EL CONGRESO MARITIMO

En Mathosinhos, puerto de mar próximo a la capital del Norte, acaba de celebrarse el segundo Congreso Marítimo nacional. Dicha Asamblea, que fue importante, duró varios días. Algunos de los temas discutidos son dignos de especial mención.

Una de las primeras tesis puestas a debate ha sido el proyecto de Estatutos de la Federación Marítima. El primer capítulo trata de la Federación y sus fines; el segundo, de la administración; el tercero, del Consejo federal; el cuarto, de la admisión y exclusión de federados; el quinto, de las cotizaciones, del carnet y del label; el sexto, de los fondos de la Federación; el séptimo, de los Congresos; el octavo, del periódico órgano de la Federación, que llevará por título «El Marítimo»; el noveno trata de las disposiciones generales. Son, pues, nueve capítulos y 55 artículos.

Otro de los asuntos tratados en el Congreso fue el relativo al dragado de los ríos y canales del puerto de Lisboa.

La tesis relativa a la Federación y las Cooperativas condona el criterio

de la organización de Cooperativas con capital individual y dividendos proporcionales a los tenedores, ya que ello desmenuela en los individuos el espíritu egoísta y coloca a los organismos, en lo que se refiere a su acción, en la contingencia del patrono egoísta, sin noción de la socialización, y defiende a los organismos cuya acción se basa en crear intermediarios, con perjuicio evidente de los productores y de su educación, ya que aquél se queda injustamente con una parte importante de los beneficios.

Otra tesis fue «Institución de escuelas y bibliotecas en los Sindicatos marítimos». Las conclusiones en este punto son la institución de escuelas de día para los hijos de los socios; de noche, para los propios socios. Escuelas instituidas y basadas en los modernos principios de la Pedagogía, atendiendo particularmente a la enseñanza nacional, que facilita a los niños, con el menor esfuerzo, su instrucción y educación.

La tesis «Abolición del trabajo a destajo en la industria marítima», es la condenación formal de los destajos, condenados en todos los Congresos nacionales e internacionales.

Hubo, además, otra tesis, «Sindicación de las mujeres y protección de los menores en la industria marítima», en cuyas conclusiones se reconocía a las mujeres que se emplean en los servicios de carga y descarga el derecho a su Sindicato o Sección profesional, completamente autónomo en lo que respecta a su funcionamiento administrativo, teniendo cuidado de que el Sindicato, núcleo o Sección de las mujeres no perjudique a los Sindicatos de descargadores y organizados, y resuelve pedir al Estado que la ley de protección a las mujeres y a los niños sea puesta en vigor, quedando al abrigo de la ley las mujeres y menores que se emplean en la industria marítima. En cuanto a los menores, resolviéndose reclamar de las Capitánías de las ciudades para que no se concedan cédulas marítimas a los menores de dieciséis años y que se exija a los mayores de dicha edad el primer examen.

Tal ha sido, ligeramente, expuesto, el Congreso que acaban de celebrar las Asociaciones marítimas.

J. FERNANDES ALVES

Lisboa, septiembre de 1922.

Una vez más hemos de recordar a nuestros correspondientes que el envío del importe de las respectivas liquidaciones han de hacerlo en la primera quincena del mes siguiente, y a nuestros suscriptores, que los pagos son por adelantado. Estamos procurando a una revisión, al término de la cual no sólo dejaremos de remitir el periódico a los morosos, sino que figurarán sus nombres en la lista negra que durante varios días aparecerá en EL SOCIALISTA.

ESTADO DEL CONFLICTO El conflicto planteado por la Federación Patronal a los obreros del ramo de la madera continúa en el mismo estado, aunque son varios los patronos que en estos tres últimos días han firmado las bases del Sindicato de la Madera.

A los que ya habían firmado hay que agregar los siguientes: Empresa de Pompas Fúnebres, señor Romé (Puente de Valdecas), Centro de Hijos de Madrid (obras del) y Casa Calpe, Mañana, el Sindicato de la Madera facilitará una nota con los nombres de todos los señores patronos y contratistas que han dado su conformidad a las bases obreras. Los que a partir del día 17 han firmado las bases, lo han hecho aceptando la jornada de cuarenta y ocho horas y han devengado los jornales perdidos. El Comité del Sindicato de la Madera, al ser visitado por los periodistas, hizo constar que era inexacta la nota de la Patronal en la que decía que los señores Galán y Schneider no habían firmado, puesto que él tiene el documento fehaciente en su poder. Dicho Comité asegura que no es cierto que se hayan ofrecido a la Patronal obreros pertenecientes a la organización, como aseguraba en una nota oficiosa el Comité de los patronos.

La Federación Obrera de Palma de Mallorca ingresa en la Unión

(Por telegrama.)

Clausura del Congreso.

PALMA, 20.—Verificóse la sesión de clausura del cuarto Congreso de la Federación local de Sociedades obreras de Palma de Mallorca. Uno de los más importantes acuerdos adoptados ha sido el de que la Federación, con sus once Secciones de oficio y mil afiliados, ingrese en la Unión General de Trabajadores. Enviamos a esta organización nacional los fraternales saludos del Congreso.—Frau, presidente.

Los señores que constituyen Sociedades de asistencia médico-farmacéutica os ofrecerán muchas cosas; pero, llegada la hora de cumplirlas, sufriréis el desengaño: sólo las forman para sacar una utilidad del negocio, y éste no tiene entrañas. Sólo persiguen la idea del lucro, explotando a todo el personal que tienen a su cargo y a los asociados que tienen la candidez de creer en ellos. Obreros asociados: vuestro puesto está en LA MUTUALIDAD OBRERA! Ingresad en ella.

RESULTADO DEL ESCRUTINIO

Las elecciones del retiro obrero

Han triunfado todos nuestros candidatos, menos el presentado por Burgos.

El Instituto Nacional de Previsión dió por terminadas las tareas del escrutinio de la elección para la Comisión asesora permanente, compuesta por patronos y obreros, que ha de entender en lo relativo al retiro obrero obligatorio, y hoy ha sido comunicado a la prensa la siguiente nota, en que se da a conocer el resultado de dicha elección. He aquí la nota oficiosa:

«Se ha efectuado el escrutinio de las elecciones regionales para la Comisión patronal y obrera del retiro obligatorio, según las normas que se han publicado repetidamente. Han resultado elegidos los señores siguientes:

EN LAS ELECCIONES PATRONALES

- Guipúzcoa.—Don Gil Clemente. Cataluña.—Don Mamel Sorqué Casas. León.—Don Miguel Eguigaray Fernández. Vizcaya.—Don José María Carviera, Asturias.—Don Ángel Arias. Galicia.—Don Francisco Carvajal Martín. Santander.—Don Ramón Quijano de la Colina. Navarra.—Don Valentín Gayarré. Alava.—Don José María González de Echávarri. Salamanca.—Don Miguel Iscar Payra. Andalucía oriental.—Don Francisco López López. Murcia y Albacete.—Don Antonio Gómez Quirós. Madrid.—Don Luis de Cepeda. Burgos y Logroño.—Don Benito Díaz de la Cebosa. Valladolid y Soria.—Don Guillermo García Mercadal. Aragón.—Don Francisco Bernad Paragatás. Andalucía occidental.—Don José Huéca Rubio. Extremadura.—Don Francisco María y Bertrán de Lis, marqués de la Frontera. Valencia.—Don Enrique Tréner Montecosinos, conde de Montornés. Guadalupe y Cuenca.—Don Jesús Cánovas del Castillo. Palencia y Zamora.—Don Jacobo Varela de Limia. Avila y Segovia.—Don Antonio Guerrero y Garcia.

EN LAS ELECCIONES OBRERAS

- Guipúzcoa.—Juan de los Toyos González. Cataluña.—Juan Durán Ferrer. León.—Agustín Marcos Escudero. Vizcaya.—Florentino Alonso Daza. Aragón.—Isidoro Achón Gallifa. Asturias.—Mamuel Alvarez Marina. Galicia.—Enrique Herraquí Botana. Santander.—Santiago Ramos Poucela. Navarra.—Ramón Yáñez Medina. Alava.—Alejandro Ramírez Guruceta. Andalucía occidental.—Félix García Jimena. Salamanca.—Rafael de Castro Menjón. Extremadura.—Narciso Vázquez Torres. Valencia.—Francisco Sánchez Pascual. Andalucía oriental.—José Molina Moreno. Murcia y Albacete.—Emilio Rubio Gómez. Madrid.—Andrés Gana Maciara. Toledo y Ciudad Real.—Félix Fernández Villarrubia. Guadalupe y Cuenca.—Ricardo Calvo Alba. Burgos y Logroño.—Juan de la Fuente Ancoada. Valladolid y Soria.—Remigio Cabello Toral. Palencia y Zamora.—Moisés Conde Gómez. Avila y Segovia.—Licinio Avila Ilana. En breve hará el presidente del Instituto Nacional de Previsión la propuesta reglamentaria al ministro del Trabajo.

Según nuestros datos, en la elección obrera han intervenido unas ochocientas actitudes de las 2.120 que figuran en el Censo electoral.

Como nuestros compañeros saben, la organización electoral hubo de tropezar con enormes dificultades a causa del desbarajuste habido—y que todavía continúa—en el servicio de Correos, lo cual hizo que la documentación, circulars con instrucciones, actas de votación, etcétera, no llegara a muchos sitios en tiempo oportuno, pues aun estamos recibiendo cartas de numerosas poblaciones en que se nos dice que los sobres enviados a mediados de agosto no han llegado hasta los días 8 y siguientes del actual mes de septiembre.

Y como quiera que la votación era el día 3 del actual, muchas entidades no han votado o han remitido sus actas de votación después de cerrado el plazo de admisión de actas. Sin embargo, hemos de manifestar que las actas recibidas posteriormente, según

nuestras noticias, no hubieran modificado el resultado del escrutinio. Por tanto, teniendo en cuenta todos estos datos podemos considerar un triunfo de nuestra organización el resultado obtenido.

De los veinticuatro distritos sociales en que estaba dividida España a los efectos de esta elección, han triunfado, como se ve, por la anterior lista de candidatos obreros elegidos, veintidós amigos nuestros, y sólo en el distrito de Burgos-Logroño, ha triunfado un candidato católico, siendo derrotado nuestro camarada Luis Lavín.

La organización católica ha procedido con la doblez que ella caracteriza, pues a pesar de que la pomposa Confederación nacional de Sindicatos católicos publicó una circular diciendo que dichos elementos no iban a la lucha, según pudimos ver nuestros lectores en la nota que publicamos, la verdad es que de una manera solapada han ido a la elección, siendo ésta renida en distintas localidades, pues ha habido candidatos católicos en Vizcaya, Aragón, Burgos-Logroño, Navarra, Andalucía occidental y Andalucía oriental. Y si ha triunfado en Burgos el candidato católico ha sido por una mayoría de seis votos, y debido, sobre todo, a que las entidades obreras de la provincia de Logroño no ha acudido ninguna a la elección, con la sola excepción de una Sociedad de Calahorra. Y esto es tanto más de lamentar cuanto que los elementos católicos no tienen en absoluto ninguna Sociedad obrera en dicha provincia de Logroño.

Suponemos que la ausencia de los obreros de Logroño, que ha dado el triunfo al candidato católico, ha obedecido al desbarajuste de Correos, pues dado el gran interés que el proletariado organizado de nuestra tendencia ha demostrado en toda España por este importante asunto del retiro obrero, no queremos creer que deliberadamente se hayan abstenido aquellos camaradas, dando así lugar al triunfo del candidato católico.

Para el resultado definitivo de la elección de la Comisión asesora sólo faltan los datos relativos a Canarias, para donde la Comisión ejecutora ha tenido que conceder un mayor plazo de admisión de actas, dada la distancia de aquel territorio y en vista de las dificultades de comunicación. Sin embargo, nuestra impresión es que las entidades obreras de Canarias han remitido ya varias actas volando a nuestro compañero Matías Gómez Labarte, que, como ya dijimos oportunamente, es el candidato elegido por aquellos compañeros.

Un accidente ferroviario

Esta mañana se decía en Madrid que en la línea del Norte, desde Villalba a Madrid, había ocurrido un grave accidente ferroviario, con gran número de víctimas.

Sin tiempo para confirmar la noticia, la recogimos a título de información, aunque no nos extrañará que fuera exacta, como lo han sido otras de la misma línea férrea.

¿Hasta cuándo, señor ministro de Fomento?

La acción obrera en Madrid

ARTE DE IMPRIMIR

En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró anoche la junta general extraordinaria de la Asociación del Arte de Imprimir, para discutir la proposición que publicamos días pasados, referente a la supresión del trabajo a destajo y la clasificación de ayudantes y oficiales, y el jornal que ha de corresponder al personal de obras a partir de la fecha en que rijan las anteriores condiciones de trabajo.

El teatro estaba completamente lleno. El compañero Muñoz, en representación de la Directiva, manifestó que ésta estaba conforme con el espíritu que informa la proposición, y recababa un voto de confianza para realizar las gestiones necesarias, a fin de conseguir lo que en la referida proposición se pide.

Los compañeros Cuesta y Rodríguez Romero hablaron en el sentido de limitar el voto de confianza, y los compañeros Cernadas y Saborit defendieron el criterio de la Directiva.

Puesta a votación la proposición de la Directiva, fue aprobado el voto de confianza a la misma por 328 votos en pro y 188 en contra.

CARPINTEROS DE ARMAR

Anoche continuó la junta general de la Sociedad de Carpinteros de Armar en el salón grande de la Casa del Pueblo.

La Directiva dió cuenta de varias gestiones que fueron aprobadas. Se nombró al compañero Juan Casanova delegado al próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se aprobó una proposición para que los que aspiren a la categoría de oficiales en el oficio sufriran un examen, trabajando durante tres semanas con tres patronos distintos, una con cada uno de ellos, y éstos emitirán dictamen de capacidad o incapacidad.

Esta proposición se ha hecho con el fin de evitar que algunos que no tienen capacidad de oficiales soliciten tales plazas.

PINTORES DECORADORES

La Sociedad de Oficiales Pintores Decoradores celebrará junta general ordinaria mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día reglamentario.

En la próxima junta se elegirán los cargos vacantes de Directiva.

LA HUELGA DEL MANZANARES

Siguen en su actitud de firmeza los obreros huelguistas de las obras de canalización del Manzanares.

Ayer se reunió nuevamente una Comisión de ellos con la Directiva de la Sociedad de Peones, en el despacho del ministro del Trabajo, para seguir discutiendo las bases presentadas por el Comité de huelga.

Los obreros están dispuestos a sostener todos los puntos ya publicados por la prensa.

«Las condiciones del trabajo en la canalización—dicen los obreros—son tan rudas e intolerables, que sería una falta de humanidad el hacer dejación de tan ínfimas reivindicaciones.»

Se extiende el paro.

Ayer, a las cinco de la tarde, abandonaron el trabajo los obreros metalúrgicos del Canal, solidarizándose así con los peones en huelga.

Se acuerda ampliar las peticiones. Reunidos los obreros en el salón grande de la Casa del Pueblo han acordado ampliar las peticiones a las hechas, con las que han de ser beneficiados los compañeros metalúrgicos, que por solidaridad se han sumado al movimiento.

He aquí las peticiones: Primera. Para lo sucesivo, el oficial de fragua disfrutará de un sueldo de pesetas 13,50, o sea un aumento de una peseta diaria.

Segunda. El ayudante ganará 8,50 pesetas, en vez de 7,75 que gana ahora.

Tercera. Los peones metalúrgicos cobrarán 8,30 en vez de las 7,50.

Cuarta. Los obreros que están al cargo de la bomba de agotamiento de agua, se trabaja día y noche, que se establezcan tres turnos en vez de la jornada por que se rigen hoy.

Todas estas peticiones son sobre la base de las ocho horas de jornada.

Interviene el alcalde.

El alcalde-presidente ha remitido un oficio a la Directiva de Peones en general convocando a la Comisión para mañana viernes, a las seis y media de la tarde, para tratar de resolver la huelga. El espíritu de los huelguistas responde a una firme convicción de que han de conseguir justicia.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales.—En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Pintores.

Correspondencia administrativa

PALENCIA.—Pedro Manuel. Recibidas 12 pesetas para ídem.

LA HORCAJADA.—Sociedad «La Firmeza». Recibidas 9,10 pesetas para ídem.

BUJALANCE.—Fernando Toladano. Recibidas 9 pesetas para ídem.

TORRES.—Sociedad «El Porvenir» (recibidas las de junio) 9 pesetas para ídem.

CASTELLON.—Jaime Albert. Recibidas 18 pesetas para ídem.

El Congreso de la Federación provincial de Badajoz

Nueva Comisión ejecutiva.

BADAJOS, 20.—En las primeras sesiones del tercer Congreso ordinario de la Federación provincial obrera se acordó, según ya comunicamos, dirigir cordial saludo al compañero Pablo Iglesias y al Comité de la Unión General de Trabajadores.

También se enviaron al jefe del Gobierno despachos telegráficos pidiendo el indulto del compañero José María Viñuela y reclamando que se ponga término a la guerra de Marruecos. Al nombrarse nuevo Comité resultaron elegidos los compañeros siguientes:

Narciso Vázquez Torres, presidente; Rodrigo Almada Rodríguez, vicepresidente; Guillermo Viñuela Jiménez, secretario-tesorero; José Gallego Franco, vicesecretario, y Joaquín Cabezas Argüete, Francisco Rodríguez Rubio y Francisco García Centaño, vocales.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, La niña de Gómez-Arias.

FUENCARRAL.—A las seis, La alegría del batallón y Molinos de viento.—A las diez, La bruja.

SENSACIONAL

¿QUE RESULTARA DE TODO ELLO?

Hombres consecuentes en nuestras ideas, pero susceptibles a las constantes transmutaciones de la realidad, nos llamamos un poco abrumados ante las emocionantes noticias que nos ofreció el día de hoy, y comenzamos a escribir estas líneas lanzando un interrogante.

Hoy, día 21 de septiembre, comienza el otoño, estación en que de la misma manera que comienzan a secarse las hojas de los árboles, pueden desprenderse las ilusiones del alma, como dijo el poeta.

Hoy hay eclipse total del sol, uno de los más interesantes, en el que la Ciencia astronómica trata de buscar comprobación a las nuevas teorías de relatividad de Einstein, y en que en el momento culminante del fenómeno «esto pueden ser más intensas las luchas entre relativistas y antirelativistas».

Hoy se reúne en Madrid la Comisión del expediente Picasso, y alrededor de este hecho, la política española, ya iniciado el otoño, comenzará a intensificar sus clásicas maniobras para el futuro asalto al Poder.

Hoy se publica en la prensa el decreto por el que el Gobierno sigue su ficción de implantamiento del protectorado civil en Marruecos.

Hoy sigue hablándose de nuevo de que el general Silvestre vive, y los propaladores de esta fantasía ya agregan al mundo de los vivos los nombres de los ayudantes Manera y Hernández, cuya muerte tantos evidenciaron. Y esto ocurre en el mismo momento en que el propio Abd-el-Krim se dedica a buscar el cadáver de Silvestre para entregárselo, y después de haber comprado no sé cuántos fajines y guerrillas que los moros mercaderes han vendido a nuestras autoridades.

Y por si todo esto fuera poco para dar carácter sensacional al día de hoy, tenemos el hecho extraordinario, sorprendente—de sorpresa tan grande, según dice un diario de la mañana, como la que produjo el derrumbamiento de Meilla—, de que el cabecilla moro Abd-el-Krim, el jefe supremo de las cabillas que produjeron nuestra tremenda catástrofe del año pasado, el presidente de la República del Rif, solicita la paz, y hoy, a mediodía, enviará un nuevo emisario a nuestras autoridades con las condiciones propuestas por el jefe moro.

Paréceme ser que este hecho ha obligado al general Bugejete a marchar inmediatamente a Málaga a conferencia con el ex sultán Mulay Hafid, quien se ha instalado recientemente en dicha capital andaluza, sin duda esperando todas estas cosas extrañas que ahora ocurren.

También se dice que hoy recibirá en Málaga el general Bugejete un emisario militar del Gobierno con instrucciones concretas.

Naturalmente, la emoción producida en España por la noticia de tal rendición ha sido muy grande.

Nosotros no os permitimos llamar la atención del pueblo para que no se precipite. Indudablemente, será un hecho beneficioso para el país la confirmación de tal sometimiento, aunque convencidos estamos de que habría de ser una cosa transitoria, a costa de prestigio y de grandes sacrificios económicos.

Pero tenga en cuenta el pueblo español que muy recientemente se dijo también que el Raisuni se sometía, y por tal se llegó a dar, y luego, al discutir las condiciones, todo quedó en palabras. Ahora pudiera ocurrir algo igual o peor.

Nosotros tenemos nuestro criterio bien definido respecto a Marruecos. La verdadera solución de este problema, que está aniquilando a España, no puede ser otra que el abandono. Ni el protectorado civil, ni la sumisión, ni la política de amistad con los moros, manteniendo allí nuestro ejército, pueden ser otra cosa que ficciones, maniobras y ganas de engañar al pueblo español. Nosotros estamos convencidos de que Marruecos es y será, mientras España esté allí, el avispero de que habló Azorárate y que los pujos imperialistas de los secretarios de despacho se cuidan de alimentar.

Seamos claros, pues, ante los botafueros a sueldo, y deseemos sinceramente que en eso de la rendición de Abd-el-Krim no ocurra lo mismo que con el eclipse solar de hoy: que es absolutamente invisible en España.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana. Ropa vieja, dos pesetas ración; media ración, 1,25.—Ternera a la riojana, dos pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la vinagreta, dos pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos. A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Estofado de vaca, 90.

Imprenta de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono No 14-02-M.

ROCA

Fotógrafo. Tetuán, 20. Teléfono 320. Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

Fernando de los Ríos, en Málaga Unión General de Trabajadores El Socialismo en la región gallega

En el local de la Juventud republicana explicó nuestro ilustre camarada Fernando de los Ríos la anunciada conferencia «El Socialismo como concepción de la vida».

No podemos dar una idea del alcance de la magnífica exposición doctrinal y científica. Nos lo impide nuestra insuficiencia y la necesidad de estar pendiente de la actitud incorrecta de ciertos ineducados sindicalistas, que desde antes de empezar el acto tenían frases insinuantes y groseras para los socialistas en general, incluso para la digna y respetabilísima persona del orador.

Esto nos impidió tomar notas y tener en la memoria los conceptos científicos que fueron el eje de la disertación. Pero no tienen ellos la culpa, sino sus «maestros»: de tales maestros, tales discípulos. Viendo la educación de los hijos se ve la de los padres. Nadie puede dar lo que no tiene. Y la prueba está en la compostura que observan en todos los actos públicos los trabajadores de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista y el respeto que guardan a todos los oradores, sean del bando que sean, como lo demostramos en este mismo local, donde recientemente ocupó la tribuna Salvador Seguí y otros.

¿Por qué? ¿Por la educación y el ejemplo de nuestros maestros!

Preside el acto el compañero Juan Puerto. Y el docto catedrático De los Ríos empieza diciendo que hace seis años, cuando aun no pensaba ingresar en partido político alguno, ocupó esta misma tribuna, invitado por la Juventud republicana. Pero que acontecimientos posteriores le convencieron de que su puesto estaba en el Partido Socialista.

Entra en materia, y a grandes rasgos explica cómo el Socialismo es en la hora presente la única concepción de la vida capaz de salvar al mundo. No necesita más. Cada frase es un poema, una obra.

El Socialismo en sus manos y los grandes valores morales que lo sostienen en sus labios brillan como perlas diamantinas, hasta elevarlos a las más altas cúpulas, donde no llegan los miasmas y corpúsculos del capitalismo pútrido, que anatematiza duramente, culpándole de los horrores estragos de la pasada guerra y de la postguerra, que ha habilitado a la mayor parte de los países del viejo continente europeo.

El ambiente cambia súbitamente. Todos nos sentimos grandes, dignos y honorables. Algunos sindicalistas se rebullen en el asiento, como si sintieran afligidos en las posaderas. Al cambiar el ambiente ya no están en el suelo. Los sapos y las lombrices también se sienten incómodos cuando se sacan de aquel en que viven y se agitan.

Muestra su disconformidad con el experimento bolchevique, cuya estructura dogmática ha suprimido la libertad por completo, a estilo de la Iglesia católica de los siglos XVI y XVII, afirmando que la libertad es necesaria para todas las transformaciones de la Historia, y cita un discurso de Lenin, que se publicará pronto en España, en el que confiesa su propio fracaso.

Con un conocimiento profundo del momento histórico actual demuestra que el mundo necesita de una solidaridad entre sí, puesto que sólo tres naciones en Europa, Rusia, Hungría y Rumania, pueden vivir con sus propios productos.

El capitalismo estudia la producción desde el punto de vista de su interés privado, destruyendo todo principio de moralidad. Su ideal es la ganancia.

Una investigación de técnicos ingleses en Alemania ha comprobado que un 70 por 100 de los niños han caído en el pauperismo, así como los hombres y mujeres, que han estado comiendo durante la guerra de sus propios tejidos.

La situación de Austria es más dolorosa aún. Aquello ya no es pueblo, ni la situación de los hombres puede considerarse como tales.

Galicia de infamia el Tratado de Versalles. Combate el imperialismo de Alemania, y más aun el capitalismo de Francia. Dice que el 33 por 100 de los franceses es una pequeña burguesía, que tiene su dinero en ferrocarriles y otras Empresas extranjeras, y de ahí su actitud reaccionaria frente al movimiento transformador que exige el actual momento histórico. En la sociedad siempre existió el ideal reivindicado; si en ocasiones durante, con el tiempo vuelve a reformar, porque es siempre perpetua de la vida.

El Socialismo es el principio económico de la vida, libertando a las personas y esclavizando a las cosas en beneficio de la sociedad.

Alude a la política española, y dice que en el siglo no se ha conocido ninguna como la actual. Combate el principio de autoridad como en España se entiende y se practica. La ley no se hace para la autoridad, sino la autoridad para la ley. Cuando la autoridad es arbitraria, deja de serlo, para ser una infracción.

A los republicanos les echa en cara su torpeza de haber retrocedido en los momentos difíciles, cuando debieron avanzar y unirse a los que permanecíamos en nuestros puestos. Otra sería la política de España.

Aludiendo al error de la abstención política, compara nuestra situación actual con la que atravesaron los trabajadores ingleses cuando sólo se ocupaban de la cuestión económica exclusivamente en sus Sindicatos, sufriendo idéntica represión que la llevada a cabo en España. Pero esto ya no pudo repetirse cuando los trabajadores usaron también el arma política, y termina recomendando que se medite sobre estos hechos.

No sabemos qué es lo que más conviene en Fernando de los Ríos: si su persuasiva y elocuente palabra o su gesto y ademán. No acertamos dónde hay mayor elocuencia.

Al terminar el acto estalló una salva de aplausos. Y nosotros, más atentos a nuestra obligación que a contribuir a los aplausos, no aplaudimos. Los aplausos fueron del numeroso público que llenaba apretadamente el local.

Los sindicalistas gesticulan y manotean, abren desmesuradamente la boca, los ojos y hasta las fosas nasales.

No sabemos lo que les pasó ni tratamos de averiguarlo. Basta que el público imparcial haya sufrido convencido de que el Socialismo es en estos momentos una concepción de la vida para que ellos se hayan disgustado.

Ya lo dijo también De los Ríos: el enemigo más grande para la emancipación de los hombres es su propia inercia e inconsciencia.

¡Qué le vamos a hacer! ¡Apretar en la braga cotidiana! Es nuestra obligación.

Juan BELLO

La Federación local Obrera de Burgos

ACUERDO DEL ÚLTIMO CONGRESO De verdadera importancia para los trabajadores organizados han sido los acuerdos tomados en el Congreso que la Federación Local de Sociedades Obreras ha celebrado durante los días 12, 13 y 14 del actual en la Casa del Pueblo.

Los estatutos que había este Congreso teníamos estaban confeccionados el año 1904, y claro está, en la práctica nos encontrábamos con dificultades, no porque algunos compañeros, celosos siempre del cumplimiento de lo estatuido, no procuraran llevar a sus Sociedades las modificaciones que después de los Congresos nacionales tenían que haber sufrido esta Federación; pero el abandono de las Sociedades impidió que se llevase a cabo hasta hace próximamente un año, aunque hubo de suspenderse a causa de la oposición y escándalos que produjeron elementos que impidieron se llevase a efecto lo que en este Congreso extraordinario se ha aprobado.

En la declaración de principios se puede apreciar que estamos dispuestos a ir de acuerdo con los que están consignados en los estatutos de la Unión General de Trabajadores, y manteniendo estrechas relaciones con todas las organizaciones del mundo que persigan el mismo fin que esta Federación.

También para casos de huelgas se ha establecido una Caja central, con una cuota fija que pagarán los asociados mensualmente, y si no hubiera dinero en Caja, queda establecida otra cuota de más importancia, que se abonará cuando sea preciso, siendo sostenidos los huelguistas con una cantidad superior a la que generalmente se viene asignando en estos casos.

También quedan asegurados los compañeros que queden sin trabajo después de huelgas o reclamaciones que se hagan por medio de la Federación, abonándose a los que tengan que ausentarse 25 céntimos por kilómetro, hasta la cantidad de diez pesetas.

Se amplían los cargos del Comité Ejecutivo, el cual seguirá en sus puestos durante dos años, hasta que el nuevo Congreso designe a los que hayan de sustituirle.

Queda establecido que si estas organizaciones llegaran a disolverse se entregarán los fondos y demás a la Unión General de Trabajadores, siendo también indispensable pertenecer a dicho organismo nacional las Secciones de resistencia que pertenecían a nuestra Casa del Pueblo.

Las discusiones se han llevado dentro de la mayor corrección, y demostrando los delegados asistentes al Congreso que habían sido debidamente estudiados los asuntos que se pusieron a la discusión.

No podían los delegados olvidar al maestro Iglesias, a quien se telegrafió, saludándole, como asimismo a la Unión General.

El Comité que nos representará durante los dos años de su misión queda constituido en la forma siguiente:

Jerónimo Carballera, presidente; Juan Muñoz, vicepresidente; Zósimo de los Buysa, secretario de actas; Jesús del Olmo, ídem de correspondencia; Manuel Santamaría, contador; León Ramírez, tesorero; Marcos Albeolo, Teófilo Martínez, Emilio Ibeas y Galixto Ibáñez, vocales.

—Se ha recibido en las Sociedades el orden del día del próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores, las cuales se reunirán en breve para discutir y designar quién haya de representarnos en dicho Congreso.

Luis LABIN

Reunión de la Ejecutiva

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para tratar de los asuntos pendientes.

Se dio ingreso al Sindicato único de trabajadores de Ojeda del Río.

Los carteros han devuelto los ejemplares de las Memorias enviadas a las siguientes Secciones, que dicen han desaparecido: Agricultores de Casas de Don Antonio, Jerte, Pedrocho, Torrox, Estépa, Burgo de Osma, Mangarinos de la Lampreana y Bodonal de la Sierra.

El Sindicato Minero Metalúrgico de Peñarroya denuncia represalias que la Compañía de electricidad viene cometiendo con sus obreros después de la huelga, pues en algunos casos trata de bajar salarios en 1,50 pesetas diarias.

El compañero Juan Durán informa de haber asistido, como delegado regional de Cataluña, a la reunión del Comité regional, y de los puntos en ella tratados, así como del estado de la organización general en Cataluña, que va siéndonos cada día más favorable.

La Sección fabril de hilados y preparación, de Málaga, comunica que en reunión de Directivas celebrada últimamente en aquella localidad se ha acordado la emisión de 5.000 acciones de 5 pesetas cada una, con el fin de adquirir un local capaz para domi-

nicaciones, por lo menos hasta el segundo trimestre inclusive del año actual, y las de nuevo ingreso haber abonado las cuotas de dos trimestres.

Por último, se pone en conocimiento de las Secciones, Federaciones y Sindicatos que con fecha 13 del corriente han sido depositados en la Central de Correos la Memoria y demás documentos relacionados con el orden del día del próximo Congreso, que habrá de celebrarse el día 18 de noviembre del corriente año.

Las que no hayan recibido su paquete deben hacer la correspondiente reclamación a la Administración de Correos.

Por la Ejecutiva, Francisco L. Caballero.

De interés para las Secciones

Se recuerda a las Secciones que no hayan adquirido las tarjetas el deber que tienen, según los Estatutos, de pedir a la Ejecutiva, a fin de que los afiliados puedan acreditar su calidad de tales a esta Unión General, advirtiéndoles que el pago debe hacerse por adelantado.

También se les hace presente que los giros para pago de cuotas, tarjetas, etcétera, deben ser dirigidos a nombre de «Vicente Barrio, calle de Plamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid», y la correspondencia, al de «Francisco L. Caballero, Apartado número 932, Madrid—Central».

Las Secciones que quieran estar representadas en el próximo Congreso deben tener en cuenta que es preciso ponerse al corriente en el pago de las

precisa asistir a los Congresos, hacer acto de presencia, poniendo todo el esfuerzo mental al servicio de nuestra clase.

Conociendo las necesidades y aspiraciones que se manifiestan y persiguen en todas las regiones, es cuando se puede perfeccionar y adaptar a ellas nuestro organismo nacional.

Debemos rechazar con energía el que se diga que nosotros, los catalanes, no podemos convivir socialmente con castellanos, andaluces, gallegos y demás regionales, porque nosotros somos más regionales, tenemos otro temperamento más rebelde, somos más laboriosos, adaptándonos al ambiente febril de nuestra tierra y otras lides, por el estilo.

Del mismo modo que en la Internacional Sindical conviven veinte países de todos los continentes, con un agrupamiento de veinticinco millones de afiliados, con mayor motivo, repetimos, podemos mantener íntimas relaciones sociales los hijos de una misma raza y nación.

Si siempre tiene importancia el que las organizaciones actúen y tomen parte directa en sus Congresos, nunca como el presente reviste mayor interés. Va a constituirse definitivamente la Federación Nacional de Agricultores; de él puede derivarse el de la Federación Textil; y él irán ampliándose nuestro cuadro de reivindicaciones de carácter social y legislativo, entre otras, una ley de protección al paro forzoso; otra, dar cumplimiento a la Ley del Seguro obrero, y, en suma, de él va a salir la organización obrera más fuerte y capacitada, como no lo ha estado nunca.

Como podéis apreciar, los temas tratados nos afectan de una manera directa por la extraordinaria importancia que tienen en esta región la agricultura y la industria textil.

Mirad y reflexionad el vacío que se ha producido en la organización obrera y las víctimas inmoladas por los ataques de la Federación Patronal y el Sindicato Libre. Hora es ya que todos nos demos cuenta de ello para sacudir toda apatía y afianzar con detenimiento y valentía nuestras posiciones.

Dos meses faltan para la celebración del Congreso, y en este lapso de tiempo pueden las colectividades de una misma localidad reunirse en sí o por separado; y si, como el que suscribe, tienen la convicción de su responsabilidad en los presentes momentos, procederán al nombramiento de delegados para dar la sensación ante el Congreso que en Cataluña existe latente la lucha de clases, y que los afiliados a la Unión, dentro de su modestia, constituyen la garantía del afianzamiento de la organización obrera.

En la seguridad que sabréis interpretar mi buen deseo, es saludado quien de vuestro y de la causa obrera.

Juan DURAN

Sigües, septiembre 1922.

Organizada por la Federación Regional de Agrupaciones Socialistas se ha realizado la primera etapa de una campaña de propaganda de nuestras ideas, que ha alcanzado a los siguientes pueblos: Ribadavia, Orense, Ponteareas, Pontevedra, Martín, Tuy, Porrillo, Vilaboa, Moaña, Cangas y Vigo.

Decimos la primera etapa porque ha de continuar tan necesaria labor por el resto de la región, especialmente por las provincias de Lugo y La Coruña, y en ella tomará parte, como en la primera, el diputado socialista camarada Andrés Sabatini.

Con motivo de esta campaña de propaganda queremos dar una impresión que procuramos que sea, no expresión de nuestra personal opinión, sino de la realidad que para nuestras ideas socialistas presenta Galicia.

No es esta región, de desarrollo industrial, donde, como en Asturias, las Vescogandas y Cataluña, son las minas, los Altos Hornos, las construcciones metálicas, las que dan el inmenso contingente a las filas del proletariado, y donde, por esta causa, está más claramente determinada la línea divisoria de clases, el concepto de proletarios y burgueses.

En Galicia, excepción hecha de El Ferrol, La Coruña y Vigo, la característica es la agricultura. Hasta tal punto es esto exacto, que aún en las tres ciudades citadas un gran número—acaso la mayoría—de trabajadores de la fábrica y el taller son a la vez hombres que trabajan una parcela de tierra en propiedad o arrendada.

No hay en Galicia los terratenientes que directamente explotan grandes extensiones de tierra, como sucede en Castilla y Andalucía, y no existen, por tanto, los grandes núcleos obreros asalariados que trabajan la tierra.

Hay, sí, propietarios de importantes cantidades de terrenos; pero sin la menor preocupación por la forma en que se explotan. Les basta saber que los tienen arrendados a cinco, a diez, a veinte esclavos, la fecha en que cumple el plazo de arrendamiento y si todos han pagado la renta.

Las preocupaciones, los desvelos, el trabajo extenuante, las privaciones, la vida miserable, en fin, es para el que trabaja la tierra, para el que la riega con su sudor, expuesto siempre a que la Naturaleza le niegue el fruto necesario para pagar la renta al amo.

Así es la vida campesina en Galicia. El agricultor que lleva una parcela de tierra en arriendo, como el que la tiene en propiedad, trabaja de estrella a estrella, a veces noche y día, y trabaja la mujer y el niño; trabajan todos, trabajan siempre. No piensan en redimirse de esta esclavitud. Y es que no les queda tiempo para pensar. Su imaginación está constantemente atormentada ante la posibilidad de que se pierda la cosecha, no poder pagar el impuesto de Consumos, la cédula, la contribución, la hipoteca, el embargo, el hambre...

No ve con claridad la infame tragedia de Marruecos, obra de la camarilla dinástica de aventureros y ambiciosos; no ve aquel inmenso cementerio donde se entierran sus hijos, los hijos de todos los trabajadores, la juventud española; no ve cómo en África, trabajo de todas las inmundidades, de todas las concupiscencias, de todas las cobardes prevaricaciones, se consume el dinero a montones, se gasta la enorme suma de millones arrabacados a su esfuerzo sobre la tierra, a sus privaciones, a su incultura, al esfuerzo y al sacrificio de la España que trabaja; no comprende el campesino gallego que en esa trágica franquicia de vidas y millones, iniciada por el oficioso régimen político, por los sueños de grandeza de un poder claudesino y personal, y continuada por todos los llamados gobiernos, camarilla de esclavos poder claudesino, está la causa de su vida de miseria, de su atroz mental. Que por eso no hay escuelas ni buenos profesores, porque los Gobiernos atienden a la reparación de las iglesias más que a la creación de Centros de enseñanza; consideran más al guardia civil, al policía y al

cura que al maestro de escuela; que por eso las vías de comunicación en España son una vergüenza, y en Galicia, una indignidad. Para ir de Vigo a Ribadeo o a El Ferrol, sin salir de la región, se tardan veinticuatro horas. No hay buenos caminos vecinales, ni carreteras, ni nada...

El campesino gallego no conoce más que al usurero que le presta al 6, al 8, al 10 por 100 de interés, con hipoteca sobre su choza, sobre el pedazo de tierra que trabaja y... sobre su voluntad cuando quiere expresarla por medio del voto. Conoce al usurero, al secretario del Juzgado, al del Ayuntamiento, al guardia civil, a estos elementos que actúan de tántulos del pulpo caciquil que le aprisiona, y conoce también al cura, que le aconseja resignación cristiana a cambio de bienandanzas de ultratumba. Conoce todo esto. Lo que no conoce es la escuela, porque no la hay, ni al maestro, porque no existe. Para las aldeas y para las villas y aun para las ciudades de Galicia, al maestro y la escuela son cosas superfluas, son artículos de lujo, como lo es el libro, el folleto, el periódico, porque hay y legiones de campesinos que no saben leer porque no han podido aprender, porque los medios para ello les han sido y son sustraídos por las gentes que los comen mucho que no sepan leer.

J. GOMEZ OSORIO

Vigo, septiembre de 1922.

Nacionalización de las minas inglesas

El camarada Roberto Smillie, presidente de la Federación de los mineros de la Gran Bretaña, en un discurso que ha pronunciado recientemente en Liverpool ha declarado que es un error suponer que los mineros han abandonado el movimiento en favor de la nacionalización de las minas.

Por el contrario—ha dicho—, si el movimiento obrero se desarrolla normalmente, como es de suponer, no sólo las minas serán nacionalizadas, sino toda la tierra será declarada de

El expediente Picaso

Hoy se reunirá la Comisión especial nombrada por el Congreso para examinar el expediente del general Picaso, del que está llamado a erigirse el Supremo de Guerra y Marina.

Para asistir a dicha reunión ha llegado de Bilbao nuestro compañero Indalecio Prieto.

La Comisión está presidida por el señor Alvarado, y está integrada por diputados de todos los partidos.

EXPOSICION DE BARCELONA

Internacional de Industrias Ectricas y General Española

En cumplimiento de lo acordado por la Junta Directiva, y por un plazo que empieza desde la publicación de este anuncio y termina el día 30 del próximo mes de noviembre, a las diez y nueve horas, se abre un concurso internacional para adjudicar las obras de construcción del Gran Palacio de las Naciones.

En las oficinas de la Exposición (calle de Lérida), durante las horas hábiles de todos los días laborables (de nueve y media a tres y de las diez y seis a las diez y nueve horas), estarán de manifiesto los planos del indicado edificio, y, además, a todos los que desean tomar parte en el concurso, previo pago de su importe, se será entregado un ejemplar del pliego de condiciones que rige para el mismo y una colección de los referidos planos.

El martes de cada semana, de las diez y seis a las diez y ocho horas, y si este día fuese inhábil, el siguiente, el arquitecto autor del proyecto, don José Puig y Cadafalch, estará en las oficinas de la Exposición, al objeto de dar a los concurrentes que lo deseen todas las explicaciones que estimen convenientes encaminadas al mejor conocimiento de la obra que se trata de ejecutar y cuyo importe han de calcular.

La presentación de proposiciones y demás requisitos a observar se efectuará en la forma que determina el último capítulo del pliego de condiciones.

Barcelona, 13 de septiembre de 1922.— El interventor jurídico, F. Sans y Bulgas.

MUY IMPORTANTE

Aspiramos, contando con el concurso inestimable de todos los compañeros, a que estos números extraordinarios de los jueves reunan, por su variada y copiosa información sindical, los mayores atractivos para los activos militantes de la Unión General.

No poco contribuirá a dar realidad a estos anhelos el empeño de nuestros colaboradores, que agradeceríamos vivamente redujeran sus trabajos cuanto les fuese posible, sin merma del interés de las informaciones, atendiendo a que el periódico resulte tan variado y ameno como deseamos.

Tal es la cariñosa indicación, cuya finalidad seguramente será bien apreciada por todos los camaradas.

LA PROXIMA ASAMBLEA OBRERA NACIONAL

XV CONGRESO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Se celebrará en Madrid durante los días 18 y siguientes del próximo mes de noviembre.

Entendiéndolo este Comité nacional, ante el fracaso... por qué hemos de negarlo?—de la huelga general acordada por nosotros...

que pondremos especial empeño en evitar que las relaciones de unos y otros trabajadores organizados adquieran caracteres que a todos perjudiquen.

Se celebrará en Madrid durante los días 18 y siguientes del próximo mes de noviembre.

En la que están pereciendo cerca de 12.000 familias, se destaca en forma irritante la cínica figura del director de las minas...

El día antes de mi partida llegó el compañero Egocheaga, delegado por la Federación de Mineros de España...

En cuanto a los obreros, su propósito es no volver al trabajo sino triunfantes; pero triunfantes, no en una mínima parte de sus reivindicaciones...

«A todos los trabajadores españoles» La situación en que nos encontramos nos obliga a poner de relieve ante toda la clase obrera de España la traición manifiesta que la Unión General de Trabajadores ha cometido en momentos en que una actitud decidida y enérgica podría haber dado al traste con la represión gubernamental que hace dos años estamos sufriendo...

«Primero. Aprobar la conducta seguida por la Comisión Ejecutiva en todo lo actuado respecto al pacto que la Confederación del Trabajo rompió recientemente.

«Primero. Aprobar la conducta seguida por la Comisión Ejecutiva en todo lo actuado respecto al pacto que la Confederación del Trabajo rompió recientemente.

«Primero. Aprobar la conducta seguida por la Comisión Ejecutiva en todo lo actuado respecto al pacto que la Confederación del Trabajo rompió recientemente.

«Primero. Aprobar la conducta seguida por la Comisión Ejecutiva en todo lo actuado respecto al pacto que la Confederación del Trabajo rompió recientemente.

«Primero. Aprobar la conducta seguida por la Comisión Ejecutiva en todo lo actuado respecto al pacto que la Confederación del Trabajo rompió recientemente.

«A todos los obreros españoles» Compañeros: El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, después de ofender a nuestra organización y al Partido Socialista con viles calumnias, declara roto el pacto que hizo con este Comité en el mes de septiembre último.

«A todos los obreros españoles» Compañeros: El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, después de ofender a nuestra organización y al Partido Socialista con viles calumnias, declara roto el pacto que hizo con este Comité en el mes de septiembre último.

«A todos los obreros españoles» Compañeros: El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, después de ofender a nuestra organización y al Partido Socialista con viles calumnias, declara roto el pacto que hizo con este Comité en el mes de septiembre último.

«A todos los obreros españoles» Compañeros: El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, después de ofender a nuestra organización y al Partido Socialista con viles calumnias, declara roto el pacto que hizo con este Comité en el mes de septiembre último.

«A todos los obreros españoles» Compañeros: El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, después de ofender a nuestra organización y al Partido Socialista con viles calumnias, declara roto el pacto que hizo con este Comité en el mes de septiembre último.

«A todos los obreros españoles» Compañeros: El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, después de ofender a nuestra organización y al Partido Socialista con viles calumnias, declara roto el pacto que hizo con este Comité en el mes de septiembre último.

«A todos los obreros españoles» Compañeros: El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, después de ofender a nuestra organización y al Partido Socialista con viles calumnias, declara roto el pacto que hizo con este Comité en el mes de septiembre último.

«A todos los obreros españoles» Compañeros: El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, después de ofender a nuestra organización y al Partido Socialista con viles calumnias, declara roto el pacto que hizo con este Comité en el mes de septiembre último.

«A todos los obreros españoles» Compañeros: El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, después de ofender a nuestra organización y al Partido Socialista con viles calumnias, declara roto el pacto que hizo con este Comité en el mes de septiembre último.

«A todos los obreros españoles» Compañeros: El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, después de ofender a nuestra organización y al Partido Socialista con viles calumnias, declara roto el pacto que hizo con este Comité en el mes de septiembre último.

«A todos los obreros españoles» Compañeros: El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, después de ofender a nuestra organización y al Partido Socialista con viles calumnias, declara roto el pacto que hizo con este Comité en el mes de septiembre último.

«A todos los obreros españoles» Compañeros: El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, después de ofender a nuestra organización y al Partido Socialista con viles calumnias, declara roto el pacto que hizo con este Comité en el mes de septiembre último.